

## LA MISION DE LA UNIVERSIDAD (\*)

«La Universidad debe ser un ejemplo de verdad luminosa y de caridad ferviente».

PIO XII

**R**ECIENTEMENTE se publicó en una revista universitaria, en «La Hora», un artículo de José Bugeda, titulado «Las termitas justicieras», totalmente irreflexivo, en el cual con motivo del traslado de la Facultad de Derecho a la Ciudad Universitaria, decía: «Las termitas se están comiendo el caserón de San Bernardo... y probablemente nos señalan el único camino viable para resolver los problemas de la Universidad española: hacerla polvo deleznable y meterla en el relicario de algún museo arqueológico. La Universidad de hoy, -- sigue diciendo --, se nos ha convertido en un conjunto de Escuelas Especiales: Escuela de Derecho, de Medicina, de Economía, y hasta de Filosofía. Y eso no es la Universidad. Pero además hay que reco-

---

(\*) El texto del presente trabajo fué objeto de una conferencia pronunciada en el Colegio Mayor Valdés-Salas el 19 de noviembre de 1956, con motivo de la festividad de su patrono San Juan de la Cruz, y resultó premiado en el Certamen literario Valdés-Salas.

Sobradamente sabemos que este trabajo tendrá desatinos y torpezas, además de encontrarse incompleto: lo primero, acaso, por ser un estudio el menos apropiado para criticar la labor docente y enfocar a la Universidad hacia su auténtica misión; y lo segundo, porque no hemos

nocer que hoy no hay otra posibilidad universitaria. Por consiguiente la Universidad ha muerto. Bien hayan las termitas enterradoras» (1).

Estas palabras nos sitúan ante un dilema: o sumarnos a su pensamiento, y entonces podíamos romper estas cuartillas, desistiendo en nuestro empeño de hacer un esbozo de la misión universitaria; o creer, firmemente, que la Universidad todavía no ha muerto, y que por lo tanto tiene que cumplir una misión muy importante en la sociedad.

Verdaderamente, la Universidad no ha muerto; pero sin embargo, está sufriendo una crisis, acaso la más honda de su existencia; crisis que como dice Lain Entralgo «aunque es real no debe de ser sorprendente» (2), pues la Universidad, a través de su historia, se ha encontrado con otras, y felizmente las ha sobrepasado. Los caracteres de la actual crisis de la Universidad, magistralmente desarrollados por

podido manejar toda la bibliografía deseada. Se extrañará que no expusiese, aunque fuese sucintamente, el pensamiento de Menéndez Pelayo en torno a la institución universitaria; ello es debido a que no quisimos desperdiciar nuestro tiempo, pues nada íbamos a aportar nuevo, teniendo un estudio completo sobre este tema de Alfredo Carballo Picazo: «Menéndez Pelayo y la Universidad de su tiempo», premiado en el Centenario de su nacimiento en agosto de 1956 y que en breve será publicado por el C. S. de I. C. Solamente recogeremos ahora unas palabras del gran polígrafo, en las que se sintetiza su sano criterio: «Nadie más amigo que yo de la independencia orgánica de las Universidades. Nadie más partidario tampoco de la intervención continua y vigilante de la Iglesia en ellas. La Universidad católica, española y libre es mi fórmula... Queremos, sí, la independencia científica, pero exigimos del catedrático oficial la sincera adhesión a las grandes instituciones fundamentales del país». (Heterodoxos, ed. Nacional, VI, págs. 276-77). La Universidad católica que quería Menéndez Pelayo, no era únicamente una Universidad libre, separada de la estatal, sino que quería que fuesen católicas unas y otras: las Universidades particulares y las oficiales. (Florentino Pérez Embid: La vida universitaria en el pensamiento de Menéndez Pelayo, Revista Nuestro Tiempo, número 27, página 28).

(1) José Bugéda: Termifas justicieras, R. La Hora, 4 de agosto de 1956.

(2) P. Lain Entralgo: Sobre la Universidad hispánica, en España como problema, pág. 521.

Pedro Lain (3) son los siguientes: 1.º La irrupción de la masa en la Universidad; con lo cual, ésta pierde su carácter eminentemente selectivo, pues la juventud que a ella acude, se encuentra desprovista de criterio y de ideales; solamente le acucia la rapidez de hacerse con un título académico de la forma más fácil posible, de terminar cuanto antes la carrera para enfrentarse con la vida (4). Y la juventud, al fijarse solamente en este fin mezquino, se evade de todos los problemas y de todas las responsabilidades que acarnea el mantenimiento de la Cultura y de la Civilización, sin darse cuenta que, más tarde o más temprano, soles van a presentar de manera inexorable. Como dice Raúl Morodo (5), el concepto que podría definir al estudiante español es este: el aburguesamiento. Y ante esta situación nuestra juventud necesita imperiosamente ser metarritmizada, como diría Unamuno (6); necesita una sacudida en las más íntimas y entrañables palpitaciones de su ser.

2.º La penetración de la Política en la Universidad, —la política entendida en el sentido peyorativo de la pala-

---

(3) P. Lain Entralgo: Obra citada anteriormente, págs. 521, 522 y 523. Véase además J. Ortega y Gasset: *Goethe desde dentro*. Triptico, C. Austral, pág. 128; y Javier Laso de la Vega: *La crisis mundial de la institución universitaria*. R. Arbor, número 69-70, págs 60 y sigs.

(4) Piero Calamandrei, en su obra *Demasiados abogados* (págs. 150 a 173 de la edición de Madrid de 1926), nos describe estupendamente el «estudiante cometa». Nosotros hacemos una clasificación del estudiante cometa: el de pequeña magnitud, que es el que aparece algunas veces por la clase, en los momentos oportunos, para que lo vea el profesor, pero limitándose a una Universidad; y el de gran magnitud, que anda vagando de Universidad en Universidad, buscando los profesores benévolos. Sería de desear que en España se diese este tipo de estudiante últimamente descrito, pero en sentido inverso: que se intentase estudiar con los mejores maestros que hubiese en cada Universidad. Pero este tipo de estudiante, que intentaba fomentar el Proyecto de Reforma redactado por la Facultad de Derecho de Oviedo en 1930, mediante la libre elección en la matrícula de las asignaturas, no tiene posibilidad de existencia según la Ley vigente de Ordenación Universitaria.

(5) Raúl Morodo: *De la Universidad como problema* (Alcalá 25-XII-1954).

(6) M. de Unamuno: *La juventud «intelectual» española*, en *Ensayos*. (Tomo I; Águilar 1942, pág. 280.

bra--; la cual en su osadía, puede desfigurarse hasta el más trascendente deber del universitario: su servicio a la verdad.

3.º El cambio considerable que se está originando en la función social de la inteligencia, y hasta en el modo de entender lo que la inteligencia es, debido a la influencia tan considerable de la concepción materialista de la vida. En nuestro tiempo, como diría Zubiri, se está dando culto a una semicultura, que pasa por auténtica y se cree a sí misma suficiente.

Y ante esta crisis, ¿cómo podrá resurgir la Universidad al compás de las exigencias de nuestros tiempos? Tenemos que partir, para poder formular una solución a esta grave interrogante, exponiendo una visión errónea de la Universidad, en la que reiterada y sistemáticamente caen nuestros políticos y legisladores dedicados a los problemas docentes; y es la de que en España con la palabra Universidad, se tiende más a expresar el concepto de Universidad como institución estática; como la suma de las piedras que constituyen sus muros, el número de aulas, el conjunto de leyes que la regulan, y demás cosas que carecen de vida, que no tienen alma; que el concepto de Universidad como institución dinámica, como claustro profesoral, constituida por el conjunto de personas dedicadas a la enseñanza. Todos los Planes, modificando la Enseñanza Superior, regulan ampliamente el primer aspecto, olvidándose del segundo, que es el principal, pues lo único que da vida a la institución universitaria es su personal docente. Ya, al preguntarse Unamuno en qué debía consistir la reforma de la Universidad, se dió cuenta de este error, y dice: «donde habría que hacer la reforma de la enseñanza es en la cabeza de los que enseñan, o por lo menos en las de los que han de enseñar» (7). Y así para.

---

(7) M. de Unamuno: De la enseñanza superior en España. O. C.; A. Aguado, tomo IV, pág. 53. Igual opinión es defendida por Santiago Ramón y Cajal en su libro Los tónicos de la voluntad (C. Austral, quinta edición, págs. 180, nota 1.ª, y 212) y por Angel Ganivet en su *Manifiesto español* (C. Austral, 4.ª edición, págs. 126 y 127).

algunos pensadores españoles (8), la principal causa de la crisis de nuestra Universidad radica en que todavía esté vigente el sistema de las oposiciones para cátedra, «verdaderos torneos de charlatanería» como dice Unamuno (9); y mediante las cuales se adquiere un derecho a la cátedra mucho más fuerte que el derecho real en la época quiritaria; mediante este sistema alcanzan la cátedra algunos que después no son auténticos catedráticos, pues no lo es el que no tiene vocación docente, el que no aporte su pequeña labor a la insigne obra de la Cultura (10). Por algo este sistema se encuentra postergado, olvidado, en todas las Universidades de las Naciones que van a la cabeza en el progreso de la Cultura. Se opusieron duramente a este sistema de oposiciones los profesores de la Facultad de Derecho de Oviedo, en el Proyecto de Reforma de los Estudios Universitarios, que escribieron en el año 1930 (11), siendo después, durante la República, recogidas y desarrolladas algunas de sus ideas por el Ministro Fernando de los Ríos.

Dos métodos pueden sustituir al sistema de oposiciones, evitando las consecuencias funestas de éste: uno, el examen periódico del catedrático, que a nuestro parecer es indigno para él mismo, y totalmente desechable, pues es más

(8) Carlos Jiménez Díaz: Problemas de la enseñanza de la Medicina, R. Arbor, número 76, pág. 518.

(9) M. de Unamuno: De la enseñanza superior en España, pág. 64. Semejante parecer es defendido por Angel González en el Idearium español (págs. 135-136) y por C. Jiménez Díaz (ob. cit. págs. 519 y 520).

(10) Piero Calamandrei, en su obra Demasiados abogados (págs. 174 y sigs.) describe el estado del profesorado italiano, y hace una crítica burlesca y despectiva del método de enseñanza que empleaba.

(11) «La Facultad de Derecho de Oviedo afirma que el punto central del problema universitario se halla en la selección del personal docente apto. Y esta selección se viene efectuando en España con un procedimiento absurdo, que naturalmente no se practica en toda la Europa civilizada. No puede negarlo quien tenga una información elemental sobre el asunto.

La Facultad (de Oviedo) sólo denuncia el hecho y lo censura con la mayor dureza» (Proyecto de Reforma en los Estudios Universitarios de Derecho. Presentada por la Facultad de Oviedo. Imprenta «El Carbayón»: 1930, pág. 3; volviendo después a insistir sobre lo mismo en la pág. 8).

perfecto el segundo método, que consiste en la contratación libre del profesorado universitario. El docto profesor Eustaqui Galán (12), se opone a este sistema de contratación libre, aduciendo que es una idea de procedencia «yankee», «incongruente con nuestro clima histórico-espiritual», y que con su implantación se olvidaría en el profesor su formación humanista de la personalidad. Nosotros, no estamos conformes con su opinión; pues en cuanto a lo primero, este sistema, no es incongruente con nuestra historia universitaria, ya que en los tiempos gloriosos de nuestra Universidad, así se cubrían algunas cátedras; y en cuanto a lo segundo, creemos sinceramente, que el actual sistema de oposiciones facilita mucho más que la contratación libre, —si ésta no se adultera—, el olvido de la formación humanista del catedrático.

\* \* \*

Y ahora, después de conocer la situación actual de la Universidad, podemos preguntarnos: ¿Qué es la Universidad? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su misión en la sociedad? La mejor definición de Universidad que se dió, por lo completa y concisa, es la que se encuentra en las Partidas: «Ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad e con entendimiento de aprender

---

(12) Eustaquio Galán Gutiérrez: El problema de la llamada formación post-universitaria del abogado y la cuestión de la reforma de la Universidad (R. G. de Legislación y Jurisprudencia, septiembre 1952; separata, página 10). Parecen ser de la misma opinión, aunque no la exponen detalladamente, Rafael Gibert, en su artículo: «Ciencia, Universidad, Ciudad» (R. Nuestro Tiempo, número 6, págs. 27 y 28) y Luis Jiménez de Asua, en su estudio «La metodología docente del D. Penal y la misión de la Universidad (recogido en el Criminalista, tomo V, Buenos Aires 1952, pág. 166); en el cual dice: «Aún en los casos más excepcionales, como el que ahora vivimos, el sistema de profesores contratados no me parece

lo saberes» (13); y sobre ella se calca el concepto legal de la misma, comprendido en el artículo 1.º de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943: «La Universidad española es una corporación de maestros y de escolares a la que el Estado encomienda la misión de dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión al servicio de los fines espirituales y el engrandecimiento de España».

Nosotros, siguiendo el concepto de las Partidas, diremos que la Universidad, al ser «ayuntamiento de maestros et de escolares», su existencia radica y su misión consiste en el mutuo conocimiento de los maestros y los alumnos: éstos deben de ver en el maestro, al continuador, al transmisor de la Cultura, cuyo oficio consiste en inculcársela a ellos; y los maestros debieran de conocer a los alumnos, no superficialmente como se conocen hoy día en los exámenes, sino a fondo, observando la inteligencia y la voluntad de cada uno, pudiendo así aconsejarles y dirigirles en sus primeros pasos por la vida. Esto realmente es difícil, casi imposible, pues como dice Corts Grau «el gran problema nuestro, es que la Universidad, proyectada para minorías, está funcionando con masas».

Y esta relación entre maestros y discípulos, surge para que estos «aprendan los saberes» según el sentido de las Partidas, y no para «displayarse los profesores en charlas y lec-

---

el ideal. Salvo que estén previstos de un espíritu generoso, la mayor parte de ellos no enseñarán cuanto saben para evitar que los más aventajados discípulos puedan aprenderlo. Así se hacen indispensables y su contrato se prolonga». Creemos que esto, aunque puede ser una consecuencia del sistema de contratación del personal docente, no tiene la suficiente envergadura como para ser desechado tal sistema: otros inconvenientes, sobre todo en España, de índole económico, darían más que pensar en caso de una posible implantación. Además, esta consecuencia funesta que expone Jiménez de Asua, es debida a un mal funcionamiento del sistema de contratación, y no a una insuficiencia del mismo: con una contratación del personal docente bien llevada, se evitan, además de los defectos del sistema de oposiciones, estas posibles consecuencias.

(13) P. II, tit. XXXI, ley 1.ª

ciones pedantescas, de difícil e infructuosa asimilación por parte de los aprendices de la Ciencia; el maestro debe distinguir en la enseñanza, lo verdadero y necesario, de lo innecesario, probable y meramente posible, que carece de interés, por el momento para el alumno.

Estamos desarrollando lo que Ortega denominaba, como base principal de la instrucción, el principio de Economía en la Enseñanza; el eminente filósofo dice en su ensayo sobre la Misión de la Universidad: «El principio de economía no sugiere sólo que es menester economizar, ahorrar en las materias enseñadas, sino que implica también esto: en la organización de la enseñanza superior, en la construcción de la Universidad, hay que partir del estudiante, no del saber, ni del profesor. La Universidad tiene que ser la proyección institucional del estudiante, cuyas dos dimensiones esenciales son: una, lo que él es: escasez de su facultad adquisitiva de saber; otra, lo que él necesita saber para vivir» (14).

Este mismo principio es también expuesto y defendido por Unamuno y por Marañón (15); pero antes que ellos ya lo había desarrollado Juan Huarte San Juan en su Examen de Ingenios. Nosotros ahora sólo entresacaremos los siguientes pensamientos, que él llamaba diligencias para la enseñanza: «El estudiante debe buscar maestro que tenga claridad y método en el enseñar, y que su doctrina sea buena y segura, no sofisticada ni de vanas consideraciones... estudiar la ciencia con orden, comenzando sus principios, y subir por los medios hasta el fin, sin oír materia que presuponga otra primero... y el estudiante en tanto que aprende, no tenga más que un libro que contenga llanamente la doctrina, y en éste estudie, y no en muchos, porque no se desbarate, ni confunda» (16).

(14) J. Ortega y Gasset: Misión de la Universidad, en El libro de las Misiones. C. Austral, pág. 80.

(15) G. Marañón: Vocación y Ética. C. Austral, pág. 55. Véase también Víctor García Hoz: El libro y la formación universitaria. R. Arbor, número 7, págs. 65 y sgts.

(16) J. Huarte: Examen de Ingenios (C. Austral, pág. 90); G. Marañón



Y este mal de no tener método en el estudio es sufrido por buena parte de nuestra masa estudiantil; muchos estudiantes intentan alcanzar conocimientos demasiado amplios, monográficos, en determinadas materias, sin antes dominar la teoría general y elemental de las mismas; con lo que no consiguen lo que procuraban, ni logran nada positivo, pues no llegan a asimilar lo más fundamental, que son los conceptos básicos, sencillos y claros.

Y concretamente, ¿cuál es la misión de la Universidad? Nosotros, abandonando la enumeración de las funciones propias de la Universidad, hecha en el artículo segundo de la Ley de Ordenación Universitaria, por su demasiada amplitud; y los sistemas de los fines de la Universidad, que hacen Lain Entralgo, en su Político Universitario, y José Corts Grau, por encontrarlos excesivamente desmenuzados, tal vez con afán de originalidad; nosotros, digo, seguimos a Ortega y Gasset, quien al hacerse esta misma pregunta, escribe sencillamente: «La enseñanza universitaria nos parece integrada por estas tres funciones: I. Transmisión de la Cultura; II. Enseñanza de las profesiones; III. Investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia» (17).

Estos fines de la Universidad, necesitan estar jerarquizados; y todos los escritores de temas universitarios coinciden en que el orden valorativo tiene que hacerse del modo siguiente: Primero, formar al estudiante mediante la enseñanza de la Cultura y el moldeo de su criterio; después enseñarle las diferentes profesiones, que constituyen la base de las Facultades universitarias; y por último, crear nuevos investi-

---

comenta estos pasajes recogidos en *Tiempo viejo y Tiempo nuevo* (C. Austral, págs. 144-146). Es interesante en este aspecto la cita que «Azorín» hace del libro *Práctica de los ministerios eclesiásticos*, de Pedro de Mercado; dice éste: «Cuide, el maestro, de que los discípulos le pregunten sus dudas; y cuando le preguntaren, respóndales con afabilidad, porque si se desabren con las respuestas, no se atreverán a hacerle preguntas; y en no preguntando se quedarán con sus ignorancias». (J. Martínez Ruiz: *Una Hora de España*. C. Austral, pág. 158).

(17) J. Ortega y Gasset: *Misión de la Universidad*, ob. cit. pág. 70

gadores, que continúen trabajando en el progreso de la Civilización.

Estudiemos ahora cada uno de estos fines de la Universidad.

\* \* \*

### I. Transmisión de la Cultura.

Fin primordial de la Universidad, un tanto olvidado hoy en sus enseñanzas, es este de la transmisión de la Cultura. Y ¿qué se entiende por cultura? Ortega nos dice que, cultura «es el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee. Mejor: el sistema de ideas desde las cuales el tiempo vive» (18). Y este conjunto de ideas, de pensamientos y de soluciones dadas a los problemas vitales, no lo podemos intuir nosotros de buenas a primeras, sino que es un legado que recibimos de la Historia, y que aprovechamos, siempre que responda a nuestros problemas, para dar forma a nuestra vida actual, la de cada momento. Como dice Ortega y Gasset, «la casi totalidad de esas convicciones o «ideas» no se las fabrica robinsonescamente el individuo, sino que las recibe de su medio histórico, de su tiempo. En éste se dan, naturalmente, sistemas de convicciones muy distintos. Unos son supervivencia herrumbrosa y torpe de otros tiempos. Pero hay siempre un sistema de ideas vivas que representa el nivel superior del tiempo, un sistema que es plenamente actual» (19).

Nuestra época actual, está atravesando un período de terrible incultura; y esto no es lo peor, sino que lo más terrible es que se está tomando y creyendo por verdadera cultura, lo que no pasa de ser una cultura tergiversada y sin só-

---

(18) J. Ortega y Gasset: Misión de la Universidad, ob. cit. pág. 92.

(19) J. Ortega y Gasset: Misión de la Universidad, ob. cit. pág. 95.

lidos fundamentos; en una palabra lo que X. Zubiri (20) llama semicultura; y cuyos caracteres son: desubstantiación de las ideas más delicadas, usarlas sin la previa reelaboración y la reposada asimilación personal; standardización de las mentes; temerosa facilidad de la mentalidad ambiente para ser influida por la Prensa; y finalmente, falsa sensación cultural. Y frente a esta semicultura, y dada la importancia decisiva y vital de la educación de la juventud en los tiempos presentes, según frases de Pío XII (21), se debe de levantar la Universidad, imbuyendo en la masa estudiantil una verdadera y auténtica cultura, que esté arraigada en el dogma cristiano, y que responda a los problemas actuales del mundo.

La Universidad, como su nombre indica, tiene que ser el centro docente, donde se estudien todas las ramas del saber; el centro docente, donde se aprendan las humanidades, en el sentido que tenían en la época medieval, aunque aquella amplitud con que abarcaban todas las materias sería imposible de conseguir hoy; el centro docente, donde se expusiesen y criticasen todas las culturas que surgieron en la Historia del mundo. Sin embargo, partiendo de aquella idea básica, el principio de economía en la enseñanza, y considerando que la cultura consiste en las convicciones que en cada época y en cada país o nación se toman como auténticas, nosotros creemos que en la Universidad española debe de inculcarse una cultura totalmente cristiana, que es la cultura de Occidente, y además la netamente española, la única que se produjo en nuestra Patria.

Una de las mejores virtudes, sin duda, de nuestro Movimiento Nacional Sindicalista, está en armonizar su doctrina a los postulados de la religión católica, incorporando su sentido a la reconstrucción nacional; idea que se plasmó en el Punto XXV de la Falange y que se encuentra en el artículo

(20) X. Zubiri: *Naturaleza, Historia, Dios*. Madrid 1944. En el trabajo «Nuestra situación actual» (págs. 19-50, especialmente en la pág. 27, en donde sienta sus conclusiones; y en las págs. 42-43, al encontrar la solución al caos intelectual de nuestro tiempo en la «religación».

(21) Discursos y radiomensajes de S. S. Pío XII. Tomo I, pág. 395.

3.º de la Ley de Ordenación Universitaria, que se expresa así: «La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consustancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente». Y esto no es cosa que se comience a decir ahora por nuestros políticos actuales, sino que ya antes, aunque sólo individualmente, como postura personal de escasa consistencia y limitado influjo, sin llegar nunca a constituir e informar un movimiento político —, algunas de las personas más alejadas de la religión católica, pero que tenían una gran sinceridad, veían la necesidad de unir el sentido religioso a la Universidad española. Una de estas posiciones fué la de Unamuno (22), como se podrá deducir de sus palabras, con las que responde mucho mejor que Ortega a lo que es la cultura española, pues éste en realidad no se plantea el problema esencial de cuál es la cultura concreta, propia, que la Universidad española debe transmitir. Las palabras de Unamuno, tomadas de su ensayo sobre la Educación, totalmente en consonancia con su posición intelectual en sus comienzos; pero muy sinceras y auténticas después, son las siguientes: «Preguntáronme... qué opinaba respecto a la enseñanza de la religión, y respondí que era partidario de ella por espíritu liberal. Es indudable que la religión católica, ha influido y sigue influyendo en el modo de

---

(22) Otro profesor español que defendió la supremacía de la religión en la educación, fué Leopoldo Alas «Clarín», a pesar de ser tildado de extremadamente naturalista. Al criticar el libro de V. Díaz Ordóñez: *Unidad católica*, decía: «yo no concibo un buen español, reflexivo, que se considere extraño al Catolicismo por todos conceptos... Mi historia natural y mi historia nacional me atan con cadenas de realidad, dulces cadenas, al amor del Catolicismo... como una obra humana y como una obra española» (publicado en *Ensayos y Revistas*, Madrid 1892, pág. 204). Y en el discurso sobre «La religión y la enseñanza», contiene el laicismo y propugna la construcción «del edificio espiritual de la futura España regenerada, resucitada, mediante una educación y una enseñanza inspiradas en el ideal más alto, pero llenas de la vida moderna». Menéndez Pelayo le escribe una carta en la que dice que su discurso «es de lo más valiente, sincero y ponderado que he visto en materia de pedagogía inovisísima». (Véase Adolfo Alas: *Epistolario a Clarín*, Madrid 1941, págs. 27 y 176).

ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo, tanto o más, —creo que mucho más—, que su lengua, su legislación, su historia, etc., etc. Y si hemos de conocernos y de conocer al pueblo en que vivimos ¿hemos de desdeñar el estudio de ese elemento? La profunda ignorancia que en asuntos religiosos nos aqueja, es la causa capital de los más de los males, —de los que lo sean—, que lamentan y combaten los que a la enseñanza de la religión se oponen, con más los males que a estos mismos oponentes aquejan», (23). Con razón decía Manuel García Morente que «la tragedia del heterodoxo español es la tragedia del hombre que no quiere ser católico y no puede dejar de serlo» (24).

Y la Universidad española, si quiere cumplir auténticamente su misión, debe de transmitir a las masas estudiantiles, esa cultura cristiana, no solamente, porque la Religión católica es la única verdadera, mediante la cual tenemos que salvarnos (25), —y ello ya es bastante—, sino porque el espíritu cristiano desde S. Isidoro, y a través de toda la Reconquista, se fué infiltrando en el modo de ser español, de tal forma que este modo de ser, no tiene existencia auténtica, aislado de las esencias cristianas. Exponen magníficamente esta idea de unidad entre el espíritu español y la religión católica. Eugenio Montes (26), José Cortés Grau (27) y Ri-

(23) M. de Unamuno: *La educación; Ensayos*. Aguilar. Tomo I, página 327; sirvió de prólogo a la obra del mismo título del argentino Bunge, para quien la enseñanza de la religión carecía de interés.

(24) M. García Morente: *El Pontificado y la Hispanidad*, en *Idea de la Hispanidad*, 3.ª edición, pág. 115.

(25) De gran importancia son las palabras de Pío XII pronunciadas en torno a este tema y recogidas en *Discursos y radiomensajes de Su Santidad Pío XII*; tomo I, pág. 137; y tomo III-I, pág. 58. Para tener una visión completa sobre el pensamiento de Pío XII acerca de los problemas universitarios, véase el libro editado por la Acción Católica «*El Papa y los intelectuales*».

(26) E. Montes: *Discurso a la catolicidad española*, C. o crece o muere, páginas 12 y 19.

(27) J. Cortés Grau: *Motivos de la España eterna*; págs. 28 y 29.

cardo León (28); pero el que mejor ha concebido esta idea crucial de la existencia del ser español, fué el virtuoso sacerdote y gran universitario M. García Morente; cuyas son estas palabras: «La hispanidad es consustancial con la religión cristiana... gozamos de un privilegio único en el orbe: el de que nuestra naturaleza nacional se identifique con nuestra espiritualidad religiosa. Español y católico son sinónimos. En ningún otro lugar de la tierra sucede otro tanto» (29). «España está hecha de fé cristiana y de sangre ibérica. Por eso entre la nación española y la religión católica hay una profunda y esencial identidad» (30).

¿Qué hace la Universidad española en cuanto al cumplimiento de esta misión, específicamente suya, de la transmisión del espíritu cristiano, que es inseparable de la cultura española? Y entiéndase que por la enseñanza de la religión en la Universidad, no comprendo únicamente la enseñanza que de la misma se hace a través de sus asignaturas complementarias, pues esta enseñanza es un perfeccionamiento de aquella religión viva, que se nos inculcó en el hogar, y que estudiamos teóricamente en la Segunda Enseñanza; no, la enseñanza de la religión en la Universidad española, no debería de consistir en esto solamente, sino en vitalizar este espíritu cristiano en la enseñanza de muchas de nuestras instituciones, que por razones diferentes carecen de él, y en armonizar nuestras ideas, nuestra filosofía, nuestra literatura y en general nuestra conducta social con las esencias cristianas. Esta es la auténtica labor del intelectual, del universitario católico

---

(28) R. León: *La voz de la sangre* (O. C. Gil Blas. Renacimiento. Tomo XI, págs. 46, 77 y 78) y *Los Caballeros de la Cruz* (O. C. editada por el Banco de España, 1915. Tomo VIII, págs. 21, 44 y 99-100). También: Jesús Arellano, en *Nuestra generación universitaria y la vida española actual*, R. Arbor, número 79-80, página 297.

(29) M. García Morente: *El Pontificado y la Hispanidad*, ob. cit., página 114.

(30) M. García Morente: *Ideas para una Filosofía de la H.<sup>a</sup> de España*, ob. cit. pág. 217. En el extranjero, el aelmán Karl Vossler, captó maravillosamente la esencia de nuestro espíritu nacional. (Algunos caracteres de la cultura española, C. Austral, págs. 16, 29, 61 107 y 111-112).

y español (31). Yo, no soy nadie para dar una opinión; lo suficientemente sólida, sobre la labor de nuestra Universidad en este aspecto, pero personas más autorizadas dicen que en la enseñanza actual, de los tres pilares que sostienen la Civilización occidental, que son: la cultura griega, el orden romano, y la ética judaico-cristiana, solamente se estudian con amplitud los dos primeros, olvidándose un tanto del último y más importante, el soporte esencial de nuestra Civilización: el Cristianismo.

Y sin embargo la misión de la Universidad actual está en la tarea de armonizar el saber científico y la fe religiosa en el alma del intelectual; en prestar eficaz ayuda al Cristianismo, para que éste logre la asunción de la ciencia moderna, tanto la natural como la histórica, pues como dice D. Ramón Prieto Bances, en su magistral obra *El mensaje de la Cruz de los Angeles* (32), el único camino que puede salvar al mundo, es el del Evangelio.

---

(31) El P. López Ortiz en su libro «La responsabilidad de los universitarios», dedica un capítulo a la Enseñanza de la religión, en el cual capta maravillosamente cómo debe realizarse la educación religiosa; se puede encerrar su pensamiento en estas palabras: «no es tan sólo un problema de conocer, sino también de vivir» (págs. 39-40); en el cual se aúnan aquellas dos facetas del Cristianismo que Juan de Zaragoza desarrolló en su estudio: el Cristianismo como doctrina de vida y como vida. Es necesario y transcendental el darse cuenta de que en la Universidad la religión no debe de ser una asignatura postergada y separada de las restantes, sino la que informe a todas las demás. Compartimos las ideas tan sanas como vitales del Obispo de Tuy, que en torno a este punto son desarrolladas en otros capítulos del libro: ¿Catolicismo progresista? (págs. 59 y ss.) y Crítica religiosa (págs. 113 y ss.). Sobre este tema de la enseñanza religiosa véase también: Julio Rosado: La enseñanza universitaria de la religión. *R. Arbor*, número 112, págs. 555 y ss.; e Isidoro Martín: La educación católica y el Concordato, *R. de la Facultad de Derecho de Oviedo*, número 71, diciembre 1954, especialmente págs. 35 y 36.

(32) R. Prieto Bances: *El mensaje de la Cruz de los Angeles*, página 123; y *La «palmada»* en Asturias, *R. Arbor*, diciembre de 1955, pág. 424. Es interesante el pensamiento de Karl Vossler, para quien el estilo español del Siglo de Oro, que no ha muerto, es lo único que, en contacto con el adelanto científico de los tiempos modernos, puede salvar la Cultura occi-

Esta cultura que tiene que transmitir la Universidad, constituye el material espiritual con el cual se va forjando la vida, tanto individual como social; el material espiritual con el cual se van solucionando los problemas vitales. ¿Mas la misión de la Universidad consiste sólo en acercarnos e inculcarnos esa cultura, o por el contrario tiene que intervenir, además, presentándonos soluciones auténticas a los problemas actuales? En una palabra ¿la Universidad debe de tener una preocupación política? Nosotros creemos que la Universidad, sin llegar a ser el foco de donde irradian todos los movimientos políticos, como fué la española en el siglo XIX (33), debe de ocupar su puesto en la cabina de mando, dirigiendo nuestra política; intervención de que estamos muy necesitados en esta época en que la sociedad se encuentra influida grandemente por la Prensa, que es la encarnación de la semicultura. Este era el pensamiento de Ortega, expuesto en su libro *la Misión de la Universidad* (34). Y ésta es la opinión de José María García Escudero, desprendida de sus palabras: «la Universidad debe de convertirse en antena sensible de las grandes preocupaciones nacionales; debe de estar políticamente alerta» (35) y de Antonio Tovar, que quiere que «la Universidad sea la palestra donde os ejercitéis contra los males de la Patria, que hasta ahora no han sido suficientemente combatidos».

---

dental. En el rejuvenecimiento de España, y de su Siglo de Oro, ponía toda su esperanza. (Algunos caracteres de la cultura española, *C. Austral*, págs. 96, 99, 116, 137 y 159). Véase también Alexander Parker: *Valor actual del Humanismo español*. (C. o crece o muere, pág. 34).

(33) Durante la guerra de la Independencia, los maestros y alumnos de la U. de Oviedo lucharon valerosamente contra el invasor; pero después con el levantamiento de Riego, se significaron en contra del régimen absolutista, por lo que fué clausurada por orden de Fernando VII. (Véase Fermín Canella Secades: *Historia de la Universidad de Oviedo*, 1903, páginas 167 y ss., 170 y 172; y F. C. Sainz de Robles: *Esquema de una Historia de las Universidades españolas*, 1944, págs. 222 y 223).

(34) J. Ortega y Gasset: *Misión de la Universidad*, ob. cit., páginas 109 y 111.

(35) J. M.<sup>a</sup> García Escudero: *España pie a tierra*, pág. 235.



Otra de las funciones de la Universidad, íntimamente ligada con la transmisión de la cultura, es la formación del criterio del estudiante. Se necesita formar, es decir, enseñar la **profesión** de hombre, que era para lo que el Cardenal Newman pedía «no información, sino formación» y hacía lo que tiende el lema clásico de la Universidad inglesa: «no tanto inculcar ideas comunes, como mentalidad común». Nuestro gran universitario M. García Morente, resumía esta función de la Universidad en estas pocas palabras: «Nuestra Universidad... tiene que ser fábrica y no almacén»; fábrica de auténticos hombres, de verdaderos caballeros cristianos, siguiendo el tipo ideal de español que intuyó el virtuoso sacerdote y gran pensador (36).

¿Y qué medios tiene la Universidad para conseguir plenamente estas funciones? Ortega, viendo que la Universidad de su tiempo no cumplía con su principal finalidad, con su cometido esencial, forjó la idea de crear una Facultad de Cultura, que fuese el núcleo de toda la enseñanza superior; mas esta Facultad de Cultura, que en sí es envidiable, según Lain Entralgo «no resolvería idóneamente el problema tan certeramente expuesto por su inventor». Para conseguir plenamente esta misión, a nuestro parecer, en la Universidad debe de realizarse por parte de los profesores un trato más íntimo con los estudiantes, siguiendo las palabras edificantes de S. S. Pío XII: «No hay duda que la confianza y la estima recíprocas, favorecen la obra educadora más eficazmente que cualquier otro método, convirtiendo a la escuela en una segunda familia, donde el efecto respetuoso sustituye con éxito a la severidad y facilita la tarea del maestro y del alumno» (37). Esta es la única vía, el único camino posible, por

---

(36) M. García Morente: *Idea de la Hispanidad*: II El caballero cristiano, especialmente pág. 60.

(37) Palabras dirigidas por Pío XII el día 26 de febrero de 1957 a los componentes del Liceo Gimnasio «Visconti» de Roma. Este mismo pensamiento es desarrollado y mantenido por el P. López Ortiz; cuyas son estas palabras: «La actuación paternal en sus últimos años necesita una mayor lucidez de abnegación: es precisamente disponer al joven para

el que vemos debe dirigirse toda reforma de nuestra Universidad; toda reforma que intente alcanzar un resultado amplio y duradero, que pretenda encauzarla hacia su plena misión educativa. Hoy día esta convivencia está realizándose y tomando vida en varias actividades e instituciones complementarias de la Universidad: en los Campamentos, en los Albergues, en los Hogares del S.E.U. y sobre todo en los Colegios Mayores, a los cuales, según Fernández-Miranda, les incumbe la tarea de «forjar el hombre católico español, capaz de ofrecer al mundo el nuevo estilo de ser hombre de veras» (38).

\* \* \*

## II. Enseñanza de las profesiones.

Además de formar hombres cultos y con criterio, la Universidad debe de enseñar cuanto en los órdenes científico y técnico se necesite para el normal ejercicio de las profesiones a ella correspondientes; de la Universidad tienen que salir buenos abogados, buenos médicos, buenos químicos..., y pa-

---

poder prescindir del apoyo paterno. Así debe ser también la de la Universidad; se crean entonces vínculos nuevos no menos firmes y ciertamente más duraderos»; «El magisterio lleva consigo sacrificar al discípulo nuestro tiempo, colaborar con él, animarle y sostenerle, preocuparnos un poco de su vida, de su alma» (La responsabilidad de los universitarios. Biblioteca del pensamiento actual. Madrid 1956, págs. 26 y 152-153). En este aspecto, Unamuno, como ya expusimos en nuestro trabajo: «Una postura universitaria ante Miguel de Unamuno», se nos presenta como un auténtico maestro universitario, aunque nuestro pensamiento esté muy ajeno a la idea de proponerlo como ejemplo para todo maestro universitario; podemos ver esta cualidad en su ensayo la Educación (Ensayos, Aguilar, tomo I, pág. 333) cuando dice: «procuro en mi cátedra, no sólo enseñar la materia que me está encomendada, sino disciplinar y avivar la mente de mis alumnos, obrar sobre cada uno de ellos, hacer obra pedagógica»; y especialmente en el artículo Sobre la carta de un maestro (Ensayos, Aguilar, tomo II, págs. 1.133 y 1.137).

(38) T. F. Miranda: Inventemos los Colegios Mayores (Alcalá 10-III-1952).

ra ello su instrucción, tiene que acomodarse al principio de la economía en la enseñanza: enseñando únicamente lo que el estudiante va a necesitar cuando abandone sus aulas y se enfrente con la vida.

Mas esta misión de enseñar las profesiones, no puede ejercitarla la Universidad, olvidando totalmente la otra de la transmisión de la cultura, pues entonces perdería su razón de ser y nuestras Facultades universitarias, se convertirían en Escuelas Especiales. En nuestra época la Ciencia ha llegado a un progreso tal, que nadie puede abarcar todas las ramas del saber; y por lo tanto, para que la Civilización siga avanzando, se impuso la necesidad del especialismo; se necesitó dividir la Ciencia en partes, para así poder abordarla; mas los hombres de ciencia, al dedicarse plenamente a una de sus ramas, olvidan totalmente las restantes, y no aciertan a centrar sus conocimientos e investigaciones en el ámbito general de la Ciencia: son unos auténticos hombres-masa, como dice Ortega (39).

La Universidad, no tiene que despreocuparse de esta situación actual de la Ciencia, y de los intelectuales que se dedican a hacerla progresar, o simplemente a aplicarla; y frente al tipo de bárbaro que sabe mucho en una determinada materia, en su especialidad, debe «de criar y depurar», —como escribe Ortega—, un tipo de talentos específicamente sintetizadores» (40), cuya misión consiste en la concentración y simplificación del saber.

La existencia de la Universidad, como centro docente superior, radica en saber hermanar y conjugar estas dos misiones: la transmisión de la cultura y la enseñanza de las profesiones. Y mientras la Universidad inglesa, fiel a su lema, consigue plenamente su misión; la Universidad francesa, se encuentra al borde de su desaparición, pues como dice J. L. Dumontier-Béroulet, «ya no forma a hombres, sino a técnicos, a especialistas, cuya principal preocupación muy a

---

(39) J. Ortega: La rebelión de las masas; cap. La barbarie del «especialismo».

(40) J. Ortega: Misión de la Universidad, ob. cit. pág. 101.

menudo, consistirá en «ganarse la vida» según el concepto más material de la expresión» (41). El estado de la masa estudiantil francesa, cuya Universidad está excesivamente recargada de materias y totalmente olvidada de la formación cultural, se muestra palpablemente en los grandes carteles que aparecen colgados de los muros de la Sorbona, en los que se lee: «Ne vous drogez pas», es decir, no os droguéis (42); pero el camino para salvar a los miles de estudiantes parisinos, existencialistas, que se lanzan a la vida bohemia por la perturbación mental que sufren, no consiste en fijar en la Universidad esos letreros, sino en reformar ésta, en su esencia, haciendo que en ella, se adquiriera más formación que información. Estas son las consecuencias de la Universidad, que se olvida de orientar y dirigir a la juventud, formándole su criterio.

\* \* \*

III. Investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia (43).

Además de las anteriores funciones, la Universidad tiene que cumplir otra misión, la más secundaria, que consiste en

(41) J. L. Dumontier-Béroulet. La Universidad francesa en crisis (Alcalá 10-1-54).

(42) Javier de Eguía: Crónica de París (Región 27 de julio de 1956).

(43) En las páginas de la Revista Arbor se desarrolló una polémica sobre el tema, tan discutido, de la investigación en la Universidad. Primeramente fué José Luis Pinillos (Crónica cultural española, en el fascículo julio-agosto de 1949), quien mantuvo la separación radical de la labor investigadora de la institución universitaria. Después Alvaro d'Ors (Universidad e investigación, en el número 45-46, pág. 72), expuso sus ideas, situándose en el extremo contrario: creía que el alumno que no tropezase en la Universidad con un maestro investigador, difícilmente podría llegar él a ser investigador, y consideraba la investigación como el fin más trascendente de la Universidad. Y por último, intervino en la polémica Luis Sánchez Agesta (La investigación y los fines de la Universidad, en el número

suscitar y confirmar vocaciones científicas; forjar nuevas promociones de investigadores, que contribuyan en el adelanto de la Civilización. Pero en la realización de esta función, la Universidad tiene que proceder con mucha destreza, seleccionando a los mejores estudiantes, que se sientan con verdadera vocación; y no dándosele, en la Licenciatura, más importancia de la que tiene, pues de mucho más interés son las otras dos funciones, ya reseñadas: la transmisión de la cultura y la enseñanza de las profesiones. Como dice Ortega: «Ha sido desastrosa la tendencia que ha llevado al predominio de la «investigación» en la Universidad. Ello ha sido la causa de que se elimine lo principal: la cultura. Además ha hecho que no se cultive intensamente el propósito de educar profesionales ad hoc» (44).

Y la enseñanza que se recibe en la Universidad, ¿es capaz de suscitar vocaciones científicas? Creemos que la carencia de investigadores en España radica, además de la falta de entusiasmo de la juventud por estos estudios, en la insuficiencia de la enseñanza universitaria para la instigación de nuevas tareas científicas. Nadie como Unamuno se dió cuenta de este grave defecto de nuestra instrucción; dice él: «o el libro mata a la cátedra, o ésta se convierte en lo que llaman los alemanes un seminario... Pero el seminario es un laboratorio de ciencia, y nuestra Universidad no suministra ciencias, sino asignaturas que es cosa muy distinta... Y, ahora bien, ¿qué es una asignatura? y él se contesta: algo asignado, señalado, determinado de antemano, y algo a la vez por

---

50, págs. 195-196; y la Universidad y la enseñanza del Derecho, en el número 59, págs. 229-230), quien manteniéndose en una posición ecléctica, parece, a nuestro humilde juicio, enfocar mejor el problema, dándole una solución más satisfactoria; dice: «la investigación no puede comprenderse sino como uno entre los varios fines de la Universidad, y casi si se me apura, como un instrumento para su fin esencial. Como tal instrumento debe sin duda poseerlo el profesor y sólo el investigador puede ser un buen maestro» Véase también aportando su solución a esta debatida cuestión: J. Juanini Cuesta: Las Universidades y la investigación, R. Arbor, número 50, págs. 197 y ss.

(44) J. Ortega y Gasset: Misión de la Universidad, ob. cit. pág. 89.

lo que se percibe asignación. Es la ciencia oficial o enjaulada; es, en una palabra, ciencia hecha» (45).

Para conseguir esta función de la Universidad, que no es de las que más preocupación debe de causar, tendrían que seguirse en la enseñanza, las palabras de M. García Morente: «La Universidad es fábrica y no almacén» o las del insigne maestro salmantino: «¡Taller, y no bazar de ideas! Las cátedras, fecundos laboratorios y no mostradores en que se expende una hora de lección al día» (46).

\* \* \*

Esbozada a grandes pinceladas, tal vez todas ellas mal dadas, ésta es la misión de la Universidad: nuestra Universidad debe de transmitir la cultura cristiana, que es también la española; debe de enseñar suficientemente las profesiones a ella encomendadas; y debe de formar auténticos investigadores, aunque esto sólo en aquellos que sientan una honda vocación.

Mas esta misión de la Universidad es muy grave, y no puede conseguirse solamente con bellas frases, aunque sean sentidas; y mucho menos con los rutinarios tópicos. No, el resurgimiento de nuestra Universidad, para que se imponga a los tiempos actuales **de incultura, y logre el esplendor** de la del Siglo de Oro, está en nuestras manos: en las de los Profesores, principalmente, y en las nuestras los alumnos; y el medio para lograr este centro ideal de enseñanza superior, es sólo uno y, muy duro: el trabajo.

FERNANDO INCLÁN SUÁREZ  
ALUMNO DE LA FACULTAD

---

(45) M. de Unamuno: De la enseñanza superior en España, ob. cit., páginas 55-56. También sobre esto véase J. Ortega: Sobre el estudiar y el estudiante, O. C. Tomo IV, págs. 551-552.

(46) M. de Unamuno: De la enseñanza superior en España, ob. cit. pág. 86.

INDICE DEL VOLUMEN CUARTO

1937

1937